

*Arqueología y paisaje en el noroeste de
Burgos: la transición de la Segunda
Edad del Hierro a época romana a
través del registro material*

Jesús García Sánchez

Capítulo 11

Rastreando el paisaje arqueológico de época romana desde la Edad Media

11.1. Introducción

Las tramas lineales descritas en el capítulo previo, y la falta de un registro arqueológico asociado a ellas, requieren un esfuerzo de contextualización histórica, un trabajo que ha de elaborarse mediante una comparación analítica con el resto de tramas en el paisaje, vías, taludes y zanjas, visibles en la actualidad. Éstas, están compuestas mayoritariamente por vías de comunicación, de origen medieval que dan forma al paisaje contemporáneo de la campiña burgalesa, con notorios cambios desde la concentración parcelaria como se puede observar a través de las fotografías del vuelo de 1956 o de la cartografía histórica del MTN 1:50.000.

El trabajo de contextualización de las tramas lineales, descritas en el capítulo anterior, que hipotéticamente conformarían una organización física, o al menos como límites, del *Ager Segisamonensis*, se ha efectuado tomando como base el hecho de que no poseen una relación evidente con las tramas viarias formadas durante la

consolidación del proceso de colonización y repoblación de la Meseta norte. En la actualidad podemos comprobar ambos estadios de formación del paisaje gracias a que ambas han entrado a formar dentro del mismo contexto arqueológico, siendo fosilizadas por su amortización con otro tipo de estructuras más o menos similares, las vías de comunicación se han mantenido, otras se han convertido en cañadas o taludes, etc.

Desde la perspectiva del paisaje actual se debe por lo tanto establecer una regresión hacia el pasado con el fin de localizar aquella documentación que aporte información sobre la existencia de elementos o estructuras antiguas, comúnmente denominadas “macroestructuras”, o sobre los núcleos aldeanos o villas a partir del siglo IX y X, que configuran el paisaje castellano.

El vaciado intensivo de la documentación en busca de referencias a dichas macroestructuras con indicios de pertenecer a una cronología anterior a la época medieval, ha resultado poco fructífero por la práctica ausencia de menciones de elementos considerados ya antiguos por los escribanos medievales, de modo que se ha optado por una estrategia alternativa que se enfoca a documentar la evolución y configuración de la red de poblamiento, en función de la ya comentada red radial de caminos de cronología medieval y que como podemos apreciar en la cartografía del siglo XX contrasta fuertemente con las tramas analizadas en el capítulo anterior. Las vías de comunicación son instrumentos de articulación social del espacio que por definición están ligadas estructuralmente a los núcleos o aldeas que formalizan la ocupación del paisaje. Las aldeas forman parte de los llamados procesos de formalización externa, en relación con otros núcleos, que ocurren en la Meseta Norte conforme avanza la repoblación del valle del Duero. En la zona abordada en nuestra Tesis, su origen está comprendido entre la conquista y repoblación oficial de Amaya en el 856-860 (Mínguez 1994, 114) y la conquista de Castrojeriz en el año 882. A partir del siglo IX se lleva a cabo el denominado proceso de formalización que se percibe de forma muy clara en la bibliografía documental que se elabora entre los ríos Ebro y Duero (García de Cortazar & Peña Bocos 1991).

Desde esta centuria se produce un desarrollo de las fuerzas productivas y de la presión demográfica sobre el paisaje, que conlleva la aparición de un poblamiento prefeudal “caracterizado por la existencia de una red de núcleos de hábitat concentrado de pequeño tamaño y a escasa distancia entre sí” (Pastor Diaz de Garayo 1989, pág.727). El desarrollo de esta red de aldeas, que también se puede entender según el modelo de “comunidades de aldea” y de la diferencia conceptual entre colonización y repoblación oficial que plantea Jose María Mínguez (1994, 114), no es sino la materialización territorial de los procesos de apropiación del espacio por comunidades y así mismo por el incremento de las fuerzas productivas y de los procesos de organización interna de la sociedad medieval para la roturación de la campiña burgalesa, que ocurre de forma cada vez más intensa desde el siglo IX-X; se consolidan las aldeas como formalización de la sociedad y del espacio físico medieval en detrimento de las pequeñas propiedades que probablemente se mantendrían en el territorio con anterioridad a la repoblación oficial.

Con esta aproximación de carácter documental y regresivo no se busca el origen de esa sociedad prefeudal y feudal que es la causante en gran medida de la estructuración social del territorio, si no que el objetivo es la resolver un problema arqueológico que atañe a la creación de un paisaje típico de la antigüedad clásica. Sin embargo se hace imprescindible reseñar que para una comprensión global del paisaje no se pueden ignorar los complejos sistemas culturales, económicos y sociales de época medieval que completan una página importante en la historia agraria de esta región por cuanto, como reseña Peña Bocos, el territorio es el espacio de ejercicio de actividades económicas de ciertos grupos humanos (1989, pág.699) a lo largo de la historia y de forma estratigráfica, cabría añadir desde una visión arqueológica.

11.2. El origen de los núcleos y la despoblación al norte del Duero

Compartimos la opinión de José María Mínguez (1994; 1995) sobre la imposibilidad de, sostener la propuesta albornociana de una despoblación total del valle del Duero con anterioridad al siglo IX (Sánchez-Albornoz 1966). Muchos estudios sobre el patrón de poblamiento en la meseta así lo indican, y no solo en este área, un ejemplo construido a partir de la información arqueológica y documental, puede encontrarse en el estudio del Páramo de León por Gutiérrez González (2008:, 227) o el trabajo de Ezquerro en el valle del Cárdenas y el poblamiento visigodo (en prensa). Sin entrar en el debate historiográfico en el que se ha derivado cualquier trabajo que atañe a este marco medieval, queremos señalar una de las causas más importantes que nos llevan a asumir como válidas las tesis de Mínguez. En primer lugar, como Ángel Barrios defendió para el sur del Duero, la pervivencia de la toponimia de etimología prerromana supone que esta zona no puede despoblarse de una forma total, al menos desde el punto de vista demográfico (puede ser cierto que las estructuras del poder organizado y la administración visigoda desaparecen por completo), y que sus pobladores mantuvieron el recuerdo de los topónimos con los que nombraban a algunos de los elementos más destacados del paisaje, y que han llegado hasta nuestros días, entre ellos: Amaya, Alba (de Albacastro), Ulaña pertenecientes al acervo indoeuropeo (Cisneros Cunchillos et al. 2005,.574).

Los topónimos indígenas que han pervivido han sido estudiados profusamente (Cisneros Cunchillos et al. 2005; González Rodríguez & Ramírez Sádaba 2005; Vaca Lorenzo 1977), y se refieren muy frecuentemente a hidrónimos o a elementos relacionados con el agua, como ríos o surgencias ligadas a grandes promontorios como la Peña Ulaña (Humada, Burgos). Los estudios toponímicos apuntan al agua como elemento clave en la configuración de los paisajes cársticos de la zona, esta idea se fundamenta en estudios basados en la lengua paleoeuropea hidronímica de Krahe. Se conservan topónimos de origen prerromano como Vallarna o La Ulaña, donde

a partir de la raíz *ul-/ *el-/ *ol-/ se establece una relación con corrientes y manaderos de aguas (González Rodríguez & Ramírez Sádaba 2005), un caso similar se puede encontrar en la etimología de Ulaca, el castro vetón en el actual territorio abulense (González Rodríguez & Ramírez Sádaba 2005, págs.39-40). Ángel Vaca (Vaca Lorenzo 1977, pág.301) señala, en un estudio sobre la estructura socioeconómica de la Tierra de Campos, como la mayor parte de los topónimos prerromanos de la zona se encuentran en la parte septentrional junto a corrientes fluviales como Pisuerga, Carrión, etc.

Al igual que los hidrónimos, también se mantiene la toponimia mayor de algunos de los principales núcleos romanos como *Segisamo*, cuya primera aparición documental que hemos podido rastrear se fecha en 1071 en la documentación de la catedral de Burgos como *Samonensi* (Garrido Garrido 1983, no.documento 23) o *Sesamoni* en el año 1080. La villa existía desde mucho antes puesto que en el siglo XI recibe una sede episcopal de manos del rey castellano Sancho II.

Otros pequeños núcleos, vecinos de Sasamón, aparecen más tempranamente en la documentación como Villa-Isidori, el actual Villasidro, que se nombra en las fuentes, en el año 968 o Villasandino, que figura en en la documentación como Villa-Sendino en las postrimerías del cambio de milenio, el 999, al igual que Grijalba o Griialva.

Posiblemente, la zona se habría mantenido poblada por pequeños agricultores sin ninguna organización estable, pero que, a partir de la repoblación oficial de Amaya entre 856 y 860 y la conquista de Castrojeriz en el 867, comienzan un proceso de cohesión en las aldeas y villas mencionadas. Algunas de las cuales recibieron un nombre de etimología romance y Sasamón, en cambio, mantuvo el nombre prístino de raíz prerromana. Este también es el caso de Amaya, que actúa como capital del ducado de Cantabria hasta su conquista por las tropas de Tariq. En torno al año 860 vuelve a ser conquistada definitivamente, esta vez por tropa cristianas. Conserva el nombre de origen indoeuropeo (Cisneros Cunchillos et al. 2005, 573-574), que también se mantuvo en época romana, tanto en nombre de ciudad como

en nombre femenino, tras la colonización y reconquista de la zona, el topónimo permaneció reflejado en los nombres de nuevas poblaciones que surgieron en los alrededores, y por supuesto en el orónimo de Peña Amaya, que podemos encontrar por primera vez en la cartografía de Tomás López en el siglo XVIII.

Estas son las razones que nos llevan a pensar en la reducción drástica de la población y el abandono de la mayor parte de los lugares de habitación, como las *villae* bajoimperiales que podrían también haber sido habitadas en época visigoda. El contingente poblacional que se mantuvo en la zona preservó el recuerdo de los nombres de ríos, montes y de los antiguos núcleos y a partir de esa población, junto con colonos provenientes del norte y refugiados del sur comenzaría en el siglo IX-X el proceso de creación del nuevo paisaje aldeano del norte de la Meseta.

11.3. El papel de la documentación medieval

La documentación medieval es un elemento imprescindible para conocer la construcción y evolución de los paisajes arqueológicos dentro de una perspectiva sensible a los procesos de larga duración. La recuperación y estudio de estas fuentes se basa en el principio de la documentación regresiva del espacio. En la actualidad disponemos de una información ingente que se va haciendo más escasa conforme nos retrotraemos hacia el pasado. Este caudal de información primaria que consiste fundamentalmente en documentos administrativos tiene un punto clave de inicio, la repoblación y la fundación de aldeas y comunidades de explotación en los siglos VIII y IX d.n.e. En la zona que estamos estudiando, las primeras etapas de ocupación del territorio burgalés y la posterior fundación del condado de Castilla son los momentos claves de la aparición de esta documentación (Escudero Chico & Martín Martín 1991).

Se puede distinguir entre dos tipos de información para profundizar en la documentación regresiva con fines históricos. Por un lado, la información primaria, es

decir, las recopilaciones de documentos originales provenientes de diferentes colecciones y archivos como documentos monacales, registros oficiales, pesquisas reales o censos. Se suelen encontrar editadas con índices toponímicos y antroponímicos en algunos casos para facilitar la labor de los investigadores. Sin embargo, algunos elementos que pueden ser de interés para trabajos arqueológicos no suelen encontrarse indexados por lo que es necesario la revisión total y pormenorizada de estos documentos, sobre todo en busca de reminiscencias en forma de apelativos de épocas anteriores a la creación de la documentación, por ejemplo la referencia a elementos considerados como antiguos ya por las comunidades medievales, las referencias a “*via vetera*” podrían ser un ejemplo paradigmático.

Por otra parte, la cartografía histórica también puede considerarse como documentación primaria, porque se produce de forma coetánea a los elementos sobre los que informa, o pese a que algunos de ellos también sean anteriores a la publicación dicha cartografía. Por esta razón podemos utilizar los mapas como un elemento *ante quem* para establecer cronologías sobre ciertos elementos, macroestructuras, o sobre modificaciones realizadas en el paisaje. Un buen ejemplo de este uso de la documentación lo podemos encontrar en Ariño (2007) para la reconstrucción de la estructura viaria y la génesis del paisaje de La Armuña, a partir de varios registros documentales de la catedral de Salamanca y mapas antiguos. También J.A. Abásolo emplea la documentación medieval de manera muy exhaustiva para el estudio de las comunicaciones en época romana, aunque sin recurrir a un modelo teórico moderno como la arqueología del paisaje, este autor llega a interesantes conclusiones críticas. Recomienda que el estudio de las vías romanas a partir de la documentación de época medieval debe remitirse a aquellos documentos anteriores al siglo XIII, ya que la multiplicación de caminos menores a partir de este siglo hace difícil la individualización de los elementos más importantes (Abásolo 1975, 25). Este modelo de documentación regresiva ha sido acusado de obviar las épocas más recientes (modernas, medievales) para centrarse sólo en los horizontes más lejanos, prerromanos o romanos del paisaje (González Villaescusa 2006). Sin embargo una

lectura del paisaje de este tipo, que ha venido a denominarse lectura estratigráfica (Ariño et al. 1994), continúa siendo un elemento metodológico que responde a los objetivos de investigaciones concretas y puntuales que no siempre centrarán su atención en extensos lapsos temporales. No solamente podemos recabar información sobre macroestructuras presentes en el paisaje medieval, reconocibles como tales en la documentación, sino que también es posible documentar el proceso de aparición de los poblados, aldeas y monasterios conforme a su progresiva mención en las fuentes, de esta forma puede percibirse el paulatino proceso de colonización del paisaje de una manera diacrónica, así como la configuración de su geometría, de la que es directamente subsidiario el paisaje actual.

Hemos recopilado una serie de fuentes históricas a lo largo de la Edad Media y época moderna que ordenadas y extractadas por cronología nos facilitan una imagen de los procesos de colonización de la montaña y la Meseta Norte a partir de la reconquista y repoblación de la cuenca del Duero. Existe una amplia bibliografía o información secundaria que complementa a los documentos originales. Es útil para contextualizar los documentos y encuadrarlos en un periodo de tiempo concreto con unos modos de generar documentación acordes a la incipiente organización administrativa del valle del Duero. Las obras de corte histórico utilizan fundamentalmente la documentación primaria a la que añaden un componente interpretativo inherente a la escuela o a la formación de los investigadores, elementos que también debemos tener en cuenta, sobre todo en relación con lo que mencionábamos más arriba, los productos de investigaciones con diferentes objetivos y enfoques no se pueden reciclar y reproducir en otros trabajos con planteamientos epistémicos totalmente diferentes.

11.4. Documentación cartográfica

No existe en la zona una variedad documental de cartografía lo suficientemente detallada para poder documentar diferentes tipos de caminos. Sin embargo, entre

los productos cartográficos destaca el realizado por Tomás López en 1784, en cuya composición empleó los resultados de una encuesta o “interrogatorio” realizado a eclesiásticos y vicarios de la zona y los esquemas que estos le enviaban, en ocasiones con gran detalle como el mismo autor expone en un intento de honrar la memoria de sus informantes, glosándolos a la derecha del mapa que denominó *Mapa geográfico de una parte de la provincia de Burgos, que comprende los partidos de Burgos, Bureva, Castroxeriz, Candernuño, Villadiego, Juarros, Aranda, los Valles de Sedano, Valdelaguna, Bezana, Jurisdicción de Lara, la Hoz de Bricia, y la de Arreba* (López 1784). Dichos esquemas y recopilaciones pueden consultarse en la Biblioteca Nacional.

Otros productos cartográficos del siglo XVIII son los creados por el alemán Franz Johann Joseph von Reilly, pero cuya escala 1:1.112.000 impide apreciar detalles de la trama caminera. Y lo mismo ocurre con la cartografía del siglo XIX (Ferreiro & Alaborn 1862; Alaborn & Mabón 1848), no será hasta 1937 cuando obtengamos un mapa detallado del entorno de los ríos Odra y Brullés y con ellos la posibilidad de documentar algunos de los caminos que actualmente han desaparecido con la concentración parcelaria.

11.5. Fuentes documentales de época medieval

11.5.1. La documentación en el siglo VIII

La Crónica Ovetense es uno de los pocos documentos disponibles para este periodo en el que se hace referencia al poblamiento en la zona de estudio, en concreto es especialmente útil para el estudio del poblamiento medieval de Amaya (Quintana 2008), ya que la menciona como sede episcopal.

11.5.2. La documentación en el siglo IX

Con posterioridad a la invasión árabe, se vuelve a mencionar Amaya como capital del ducado de Cantabria. En la Crónica Albeldense se la menciona como *Amagia*, y a su dux, Pedro de Cantabria. En estos dos primeros siglos el papel de las fuentes como crónicas generales solo nos permite rastrear la existencia de algunos núcleos mayores, los que formaron parte de la repoblación oficial, sin embargo no aparecen noticias ni datos que pueden emplearse para conocer otros elementos del paisaje, ya sea en forma de macroestructuras o de tipos de poblamiento, como tampoco se mencionan operaciones ni transacciones de las cuales poder extraer información válida. No obstante, los datos sobre la creación de nuevas comunidades nos permiten obtener una imagen sobre el tipo de ocupación que estructura y modifica el paisaje.

En este siglo también comienza el registro documental de la catedral de Burgos, que en realidad es una recopilación elaborada en el siglo XIII por sugerencia de Inocencio IV con motivo de la Constitución Capitular de la Catedral, cuando se hace necesaria la recopilación de cartas, privilegios de formación, desarrollo y administración, finalizará en el siglo XVIII.

11.5.3. La documentación en el siglo X

En el siglo X comienza a abundar la información administrativa que pone de relieve la reorganización del territorio castellano a partir de la repoblación de Amaya en primer lugar, y posteriormente la de Castrojeriz y Burgos (Escudero Chico & Martín Martín 1991); es un periodo de revelación documental en palabras de García de Cortazar (1999, 45) que evidencia una estructuración aristocrática de las comunidades. Estos procesos dan lugar a una división administrativa que comienza a insinuarse a finales del siglo IX y que parece en vías de consolidación en el siglo X según Martínez Díez (1987).

El Cartulario del Infantado de Covarrubias es un documento excepcional en el que

los rasgos del paisaje castellano comienzan a dibujarse en la forma de la toponimia mayor. El Becerro Gótico de Cardaña también incorpora algún diploma de esta centuria, en los que además se puede percibir la temprana aparición de algunos de los elementos de la red de caminos.

11.5.4. La documentación en el siglo XI

La documentación del siglo XI se centra básicamente en el Cartulario Cidiano, en el documento del 19 de julio de 1074 en el que el Cid otorga la carta de arras a Doña Jimena, mencionando algunas heredades en tierra castellana, entre las cuales se encuentran algunas de nuestra incumbencia. A través de estudios posteriores sobre este mismo documento podemos percibir los procesos de formalización de terratenientes en Castilla, su aparición en el siglo X debida al desarrollo de los procesos de agrarización de las aldeas y al desligue del poder político (Martínez García 1999).

Otro documento relevante para este siglo es la documentación del monasterio aragonés de San Juan de la Peña, con algunos documentos falsos de la época de Jaime I pero perfectamente documentados por los editores de los textos, abarca los siglos X y XI fundamentalmente, más un documento visigótico del siglo VI. De esta recopilación nos interesa el documento 49, fechado el 7 de julio de 1029 donde Doña Oneca, hija del rey Sancho señala los bienes que posee.

11.5.5. La documentación en el siglo XII

Dentro de las variadas fuentes documentales del siglo XII podemos destacar la Documentación del Hospital del Rey (Palacín Gálvez & Martínez García 1990) y la Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos que se compila a partir de 1136. Según sus editores la cantidad de información y documentación es abundante e inédita (en el momento de su publicación) en alto porcentaje, poco específica y dispersa. Se refiere fundamentalmente a las relaciones entre el dicho

Hospital y el Monasterio de las Huelgas ya que en 1212, Alfonso VIII establece una dependencia jurídico-administrativa del hospital con el monasterio, no obstante el primer volumen publicado recoge escritos fechados desde 1136.

Sucesivos volúmenes de documentación del Hospital del rey, de las Huelgas y de la Catedral de Burgos recogen actas de donación y de compra-venta fechados en el siglo XII y en posteriores. En el caso de la Catedral de Burgos la compilación se remonta hasta las postrimerías del siglo XIII y la documentación del Monasterio de las Huelgas hasta el primer tercio del siglo XIV.

El códice 998 de San Miguel de Villamayor de Treviño ¹ también recoge información desde el siglo XII hasta el siglo XIII.

11.5.6. La documentación en el siglo XIII

La colección diplomática de Santa María de Aguilar de Campoo (Rodríguez de Diego 2004) contiene algunos diplomas de donaciones que podemos utilizar en nuestro contexto geográfico. A pesar que la documentación recopilada comienza en el siglo IX, el marco cronológico al que hemos recurrido en el análisis de esta obra es el siglo XIII. La recopilación está fundamentalmente compuesta de copias de escritos que no van más allá del año 1250, la tipología de los documentos se divide entre manuscritos de tipo público (documentos reales, pontificios, nobiliarios, episcopales y judiciales) y los de tipo privado, con compraventas, donaciones, permutas, cartas de hipoteca, cartas de familiaridad, memoria de heredades, cartas de arras, etc.

El análisis del autor nos ayuda a interpretar la época en la que estos documentos se recopilan, una época en la que las instituciones monásticas están en auge en momentos previos al estancamiento o decaimiento de su poder, debido a un cambio económico motivado por el aumento demográfico que obligó a nuevas roturaciones o a ocupaciones de espacios desocupados antes del siglo XIII (Rodríguez de Diego

¹BHA 2003-03039, investigador principal Cristina Jular

2004, pág.: 49), como podemos apreciar en algunos documentos que mencionan operaciones en terrenos *poblados et despoblados*.

11.5.7. La documentación en el siglo XIV

El Becerro de Behetrías es la fuente principal de información para este siglo y ha sido utilizada por Martínez Díaz (1987) para un estudio cartográfico de los alfores burgaleses, que ofrece un panorama inédito en el campo de los estudios medievales, por su excesiva dependencia de las fuentes y la ausencia de innovación metodológica, pero que reproduce una imagen estática de un proceso que se antoja mucho más cambiante.

11.5.8. La documentación en el siglo XV

El Registro del sello y el Cartulario del Infantado de Covarrubias también incluyen valiosa información que comprende desde el siglo X al siglo XVI.

11.5.9. La documentación en el siglo XVI

Para el estudio de este siglo contamos con el libro 1375 o Cartulario del convento de San Miguel de Villamayor de Treviño ² compuesto principalmente por censos y donaciones y el Censo de la población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en donde brevemente y en formato de lista aparecen las aldeas con su número de pilas y vecinos, en el caso que aquí tratamos, aparecen mencionados bajo el epígrafe del arciprestazgo de Villadiego, de Sasamón y de Villasandino. Es un documento muy interesante porque nos permite obtener una cifra precisa, con las debidas cautelas, sobre la demografía de la zona en un momento muy concreto, aunque ciertamente alejado de nuestro objetivo principal de estudio.

²Proyecto BHA 2003-03039, responsable Cristina Jular

**11.6. Resumen de la documentación medieval de
villas y aldeas**

Melgarito	IX-1208	lugar de mieigas			docu de Aguilaz doc 215	Melgarito	1208 XIII	406742 684432000 4680222 198810000
Mazonro	26-XI-1211				Hospital doc 48	Mazonro	1211 XIII	414137 623294000 4681652 106590000
Tabalada	26-XI-1211				Hospital doc 48	Tabalada	1211 XIII	418120 330030000 4711761 921850000
San Vuopri	26-XI-1211				Hospital doc 48	Hornitzedo	1211 XIII	418885 348342000 4715294 250960000
Santa Columba	26-XI-1211				Hospital doc 48		1211 XIII	411809 276066000 4717905 117140000
Congosto	26-XI-1211	lugar angosto			Hospital doc 48	Congosto	1211 XIII	408957 623202000 4720255 091140000
Santa Odras	24-XI-978				Coverdubas doc 7		978 X	409396 782710000 4723569 331850000
Ober de Pera	26-XI-1211				Hospital doc 48	Tordeira	1211 XIII	411892 637842000 4726817 033560000
Villabilla	II-1232	villa hernandilla			Hospital doc 165	Villabilla de Villadiego	1232 XIII	417945 698027000 4737366 378970000
Melgarigo	974	lugar de mieigas			Fuero de Castoreiz	Melgarigo	974 X	406142 684432000 4680222 198810000
Melgarigo	1164	lugar de mieigas			Cartulario de San Salvador del Moral 82	Melgarigo	1164 XII	406142 684432000 4680222 198810000
Sancti Michaelis	24-XI-978				Coverdubas doc 7	San Miguel de Valcarlos	978 X	423968 113494000 4719482 595220000
Sancti Tunde	II-1241	San Jodge en romance			Coverdubas doc 49		1241 XIII	411349 167258000 4691500 281220000
Castell de Murga	1351				Becerro XI	Castello de Murgia	1351 XIV	412696 122428000 4690410 594270000
Quintanilla de Gagera	1351	lugar de grajos			Becerro XI	Quintanilla de Gagera	1351 XIV	415027 771438000 4692948 635280000
Gagera	25-III-192	lugar de grajos			docu de Aguilaz doc 77	Gagera	1192 XII	415027 771438000 4692948 635280000
Sancti Jude	19-VII-1074	lugar de grajos			Docus de la catedral de Burgos 61	Gagera	1074 XI	415027 771438000 4692948 635280000
Villa Vela	24-XI-978	San Jodge en romance			Coverdubas doc 7	Gagera	1250 XIII	415027 771438000 4692948 635280000
Villa Vela	1351				Coverdubas doc 7	San Jodge	978 X	411349 167258000 4691500 281220000
Santolis de Zael	6-III-180	Zael es nombre de persona mozárabe			Becerro XI	Villaveia	1351 XIV	404977 3347190000 4688123 841480000
Vinlusto	1186				Coverdubas doc 25	Villaveia	1186 XII	412133 531728000 4685243 071600000
Tabulada	15-V-1474				Cardenia, 25v. Docu Catedral de Burgos	Zael	1196 XII	412963 600448000 4712904 737580000
El Congosto	24-XI-978	lugar angosto			Coverdubas doc 307	Villisto	1474 XV	418120 330030000 4711761 921850000
Congosto	1352	lugar angosto			Becerro II 403	Congosto	978 X	408957 623202000 4720255 091140000
Congosto	26-XI-1211	lugar angosto			Hospital doc 48	Congosto	1352 XIV	408957 623202000 4720255 091140000
Congosto	15-V-1474	lugar angosto			Coverdubas doc 307	Congosto	1211 XIII	408957 623202000 4720255 091140000
Villaveia	15-V-1474				Coverdubas doc 307	Villaveia	1474 XV	408957 623202000 4720255 091140000

11.7. Evolución del poblamiento en el noroeste de Burgos

La sistematización de la información documental hace posible observar como conforme progresa la organización del espacio en función de las comunidades aldeanas se reduce el territorio disponible para cada una, de manera similar a las tendencias que se aprecian en otras zonas en latitudes similares (García de Cortázar 1988, 180). En los siguientes gráficos se da cuenta de la evolución del poblamiento de la zona desde el siglo IX hasta el siglo XIV en base a la aparición de los topónimos de villa o aldea en la documentación. En los primeros siglos la documentación es escasa y solo unos pocos núcleos aparecen referidos bien en la documentación, bien en obras generales, especialmente las que versan sobre los procesos de colonización y repoblación oficial, sería el caso de Amaya, Villadiego o Castrojeriz, esta última no se refleja en el mapa, que se centra únicamente en las hojas 199 y 166 del MTN correspondientes a Villadiego y Sasamón. En paralelo se muestra el cálculo de los polígonos de Thiessen para una mejor comprensión del espacio teórico controlado por cada núcleo. Esta técnica adolece de los problemas presentados anteriormente acerca de la modelización del movimiento por el espacio y ofrece igualmente informaciones distorsionadas para los asentamientos que se sitúan en los bordes de la cartografía.

La tendencia a la aparición de núcleos y a la progresiva disminución de los espacios controlados en un modelo teórico por cada comunidad pueden observarse en la siguiente gráfica, que comprende cuatro siglos, desde el X hasta el XIV, en adelante habrá escasos cambios en el patrón de poblamiento, que sin embargo pueden rastrearse hasta la actualidad como el abandono del pequeños pueblos, véase el caso de Villamorón. En la gráfica se aprecia la tendencia mencionada aunque los errores que se perciben simbolizan los valores extremos producidos por el efecto borde del cálculo de los polígonos de Thiessen.

11.7. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL NOROESTE DE BURGOS

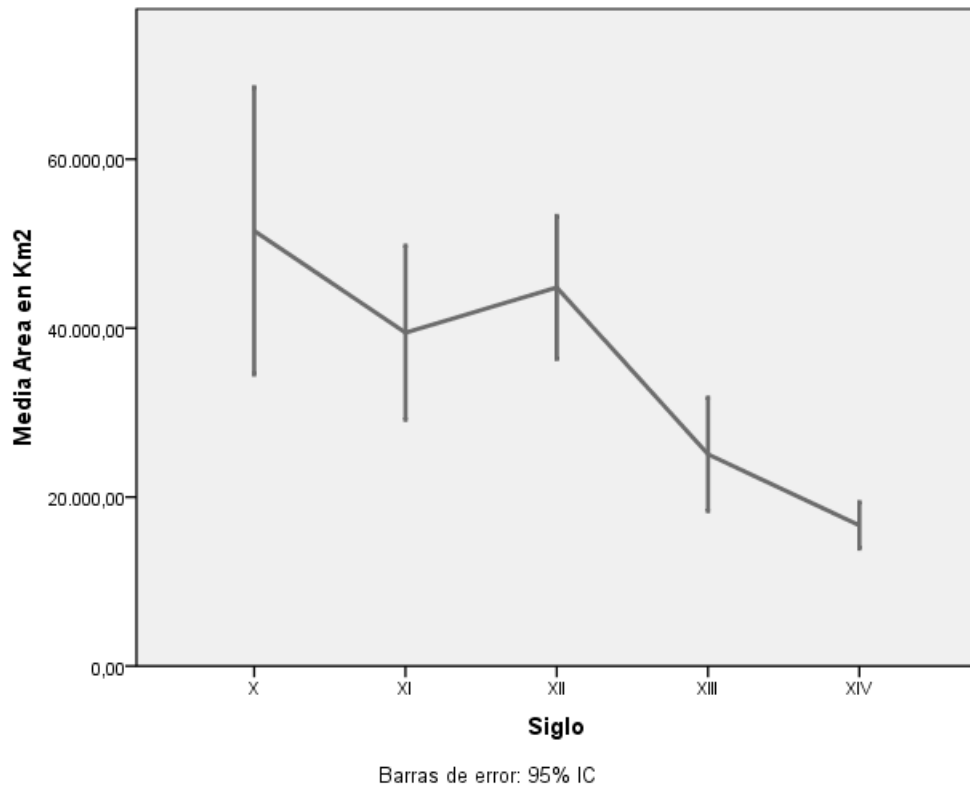
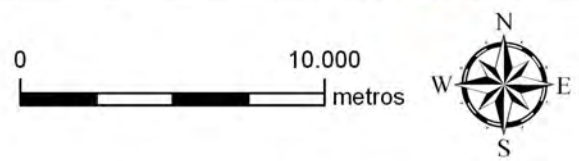
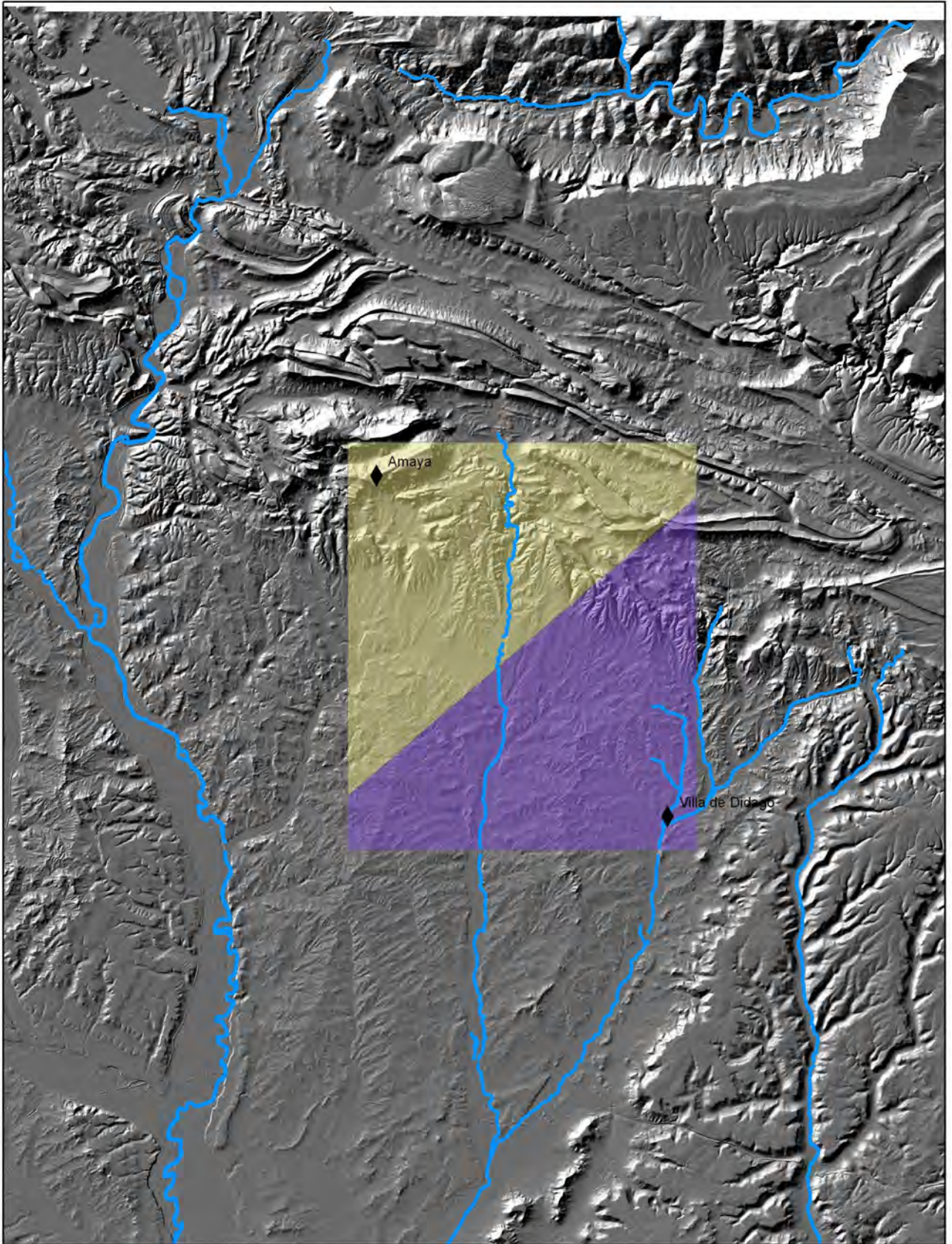
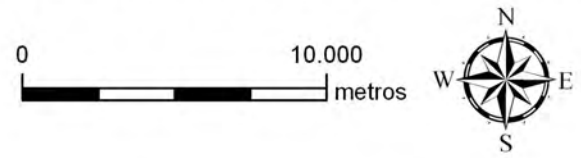
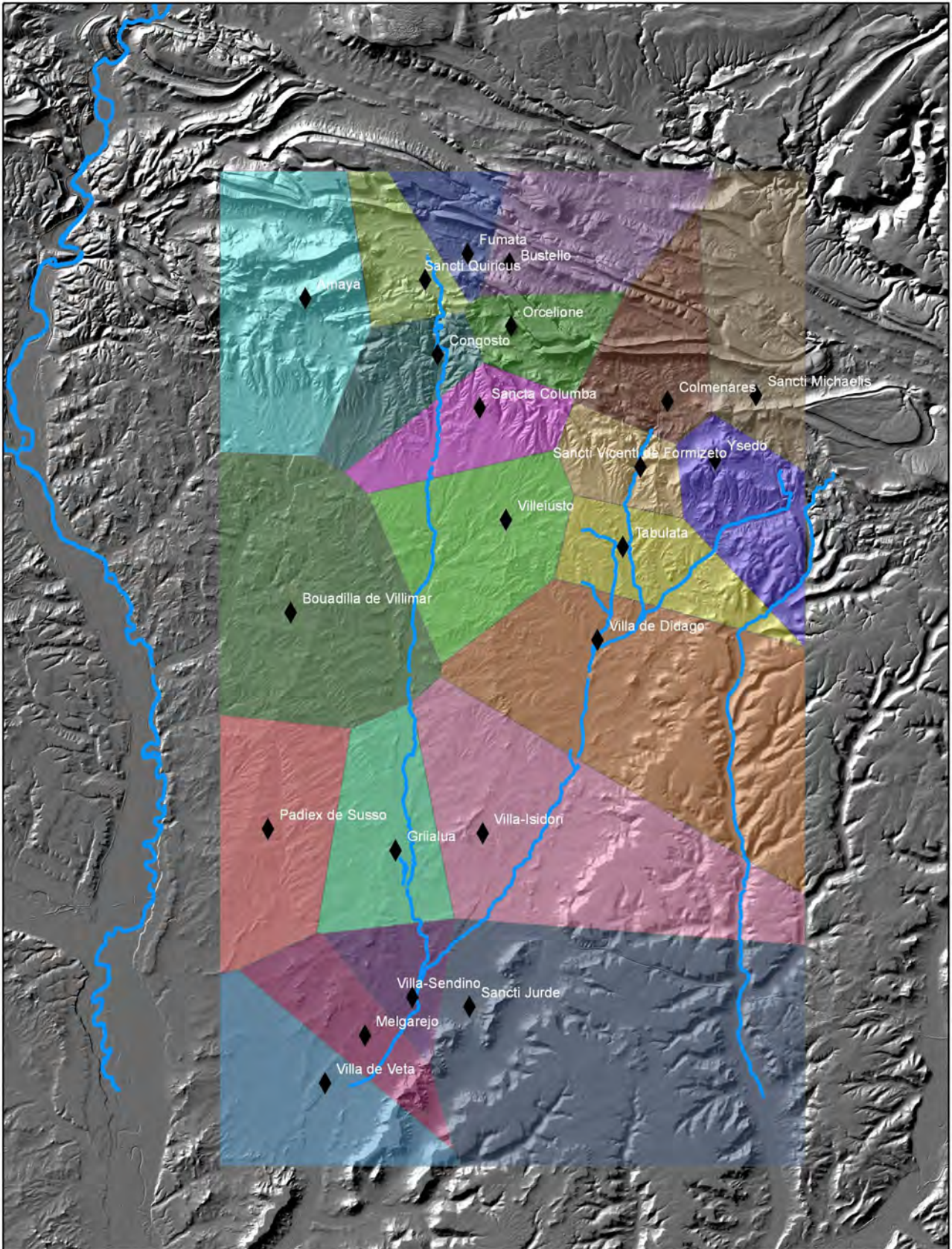
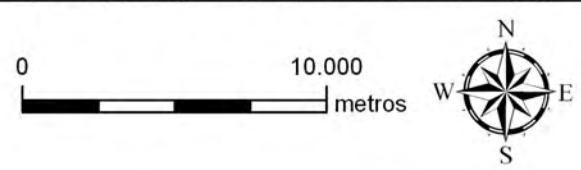
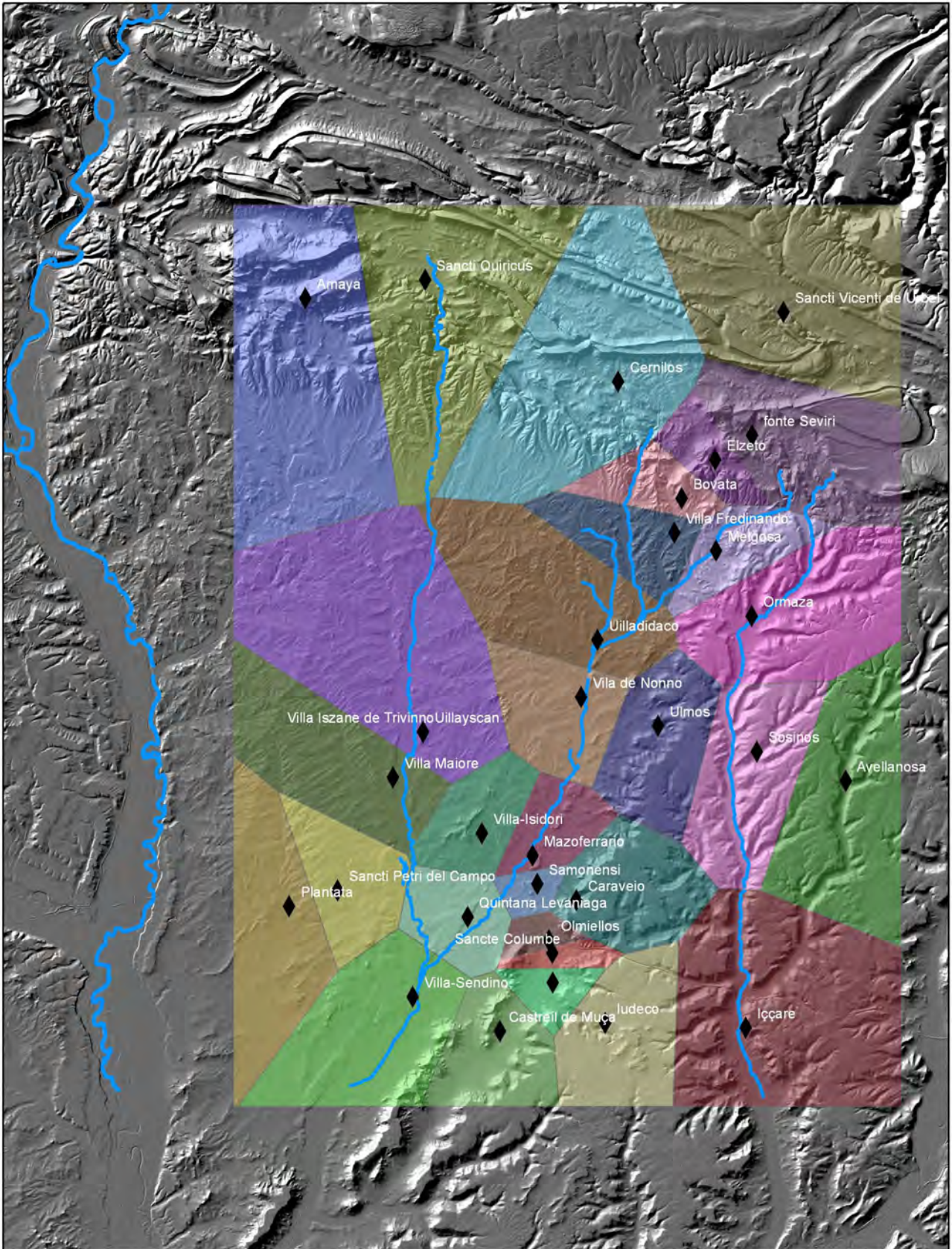


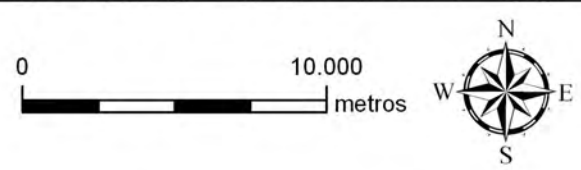
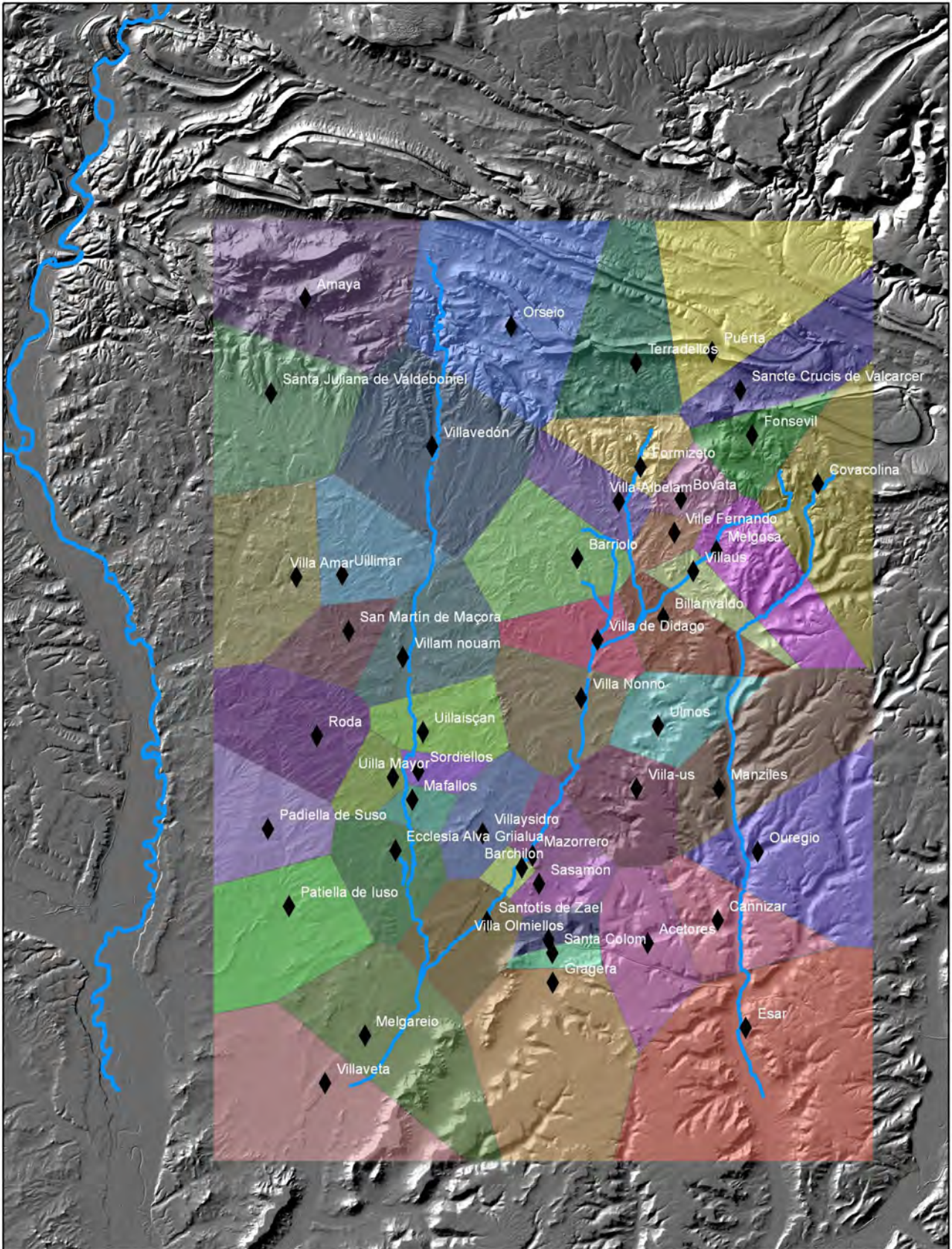
Figura 11.1: Gráfico que muestra la tendencia a la reducción del espacio controlado por las comunidades entre el siglo X y el XIV.

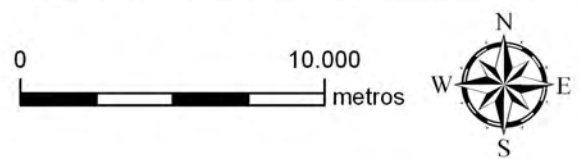
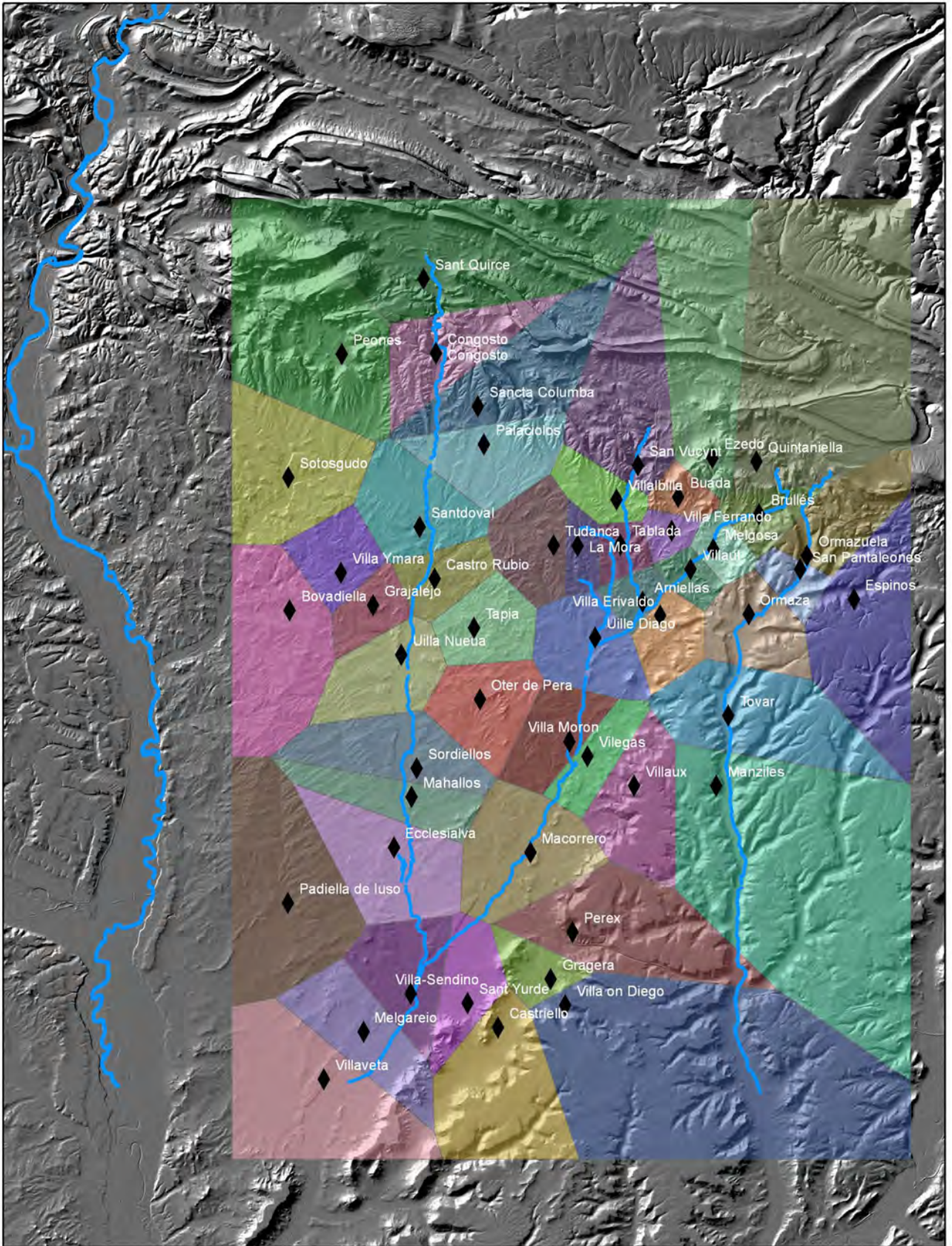
En la cartografía que sigue a estas páginas puede apreciarse de forma visual el proceso de aparición de villas en la documentación desde el siglo IX a XIV y el consiguiente proceso de reducción del ámbito teórico de control y potencial explotación.

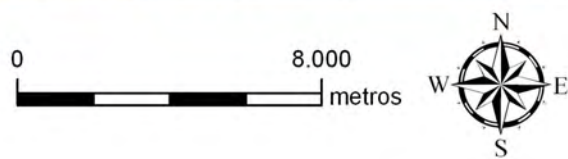
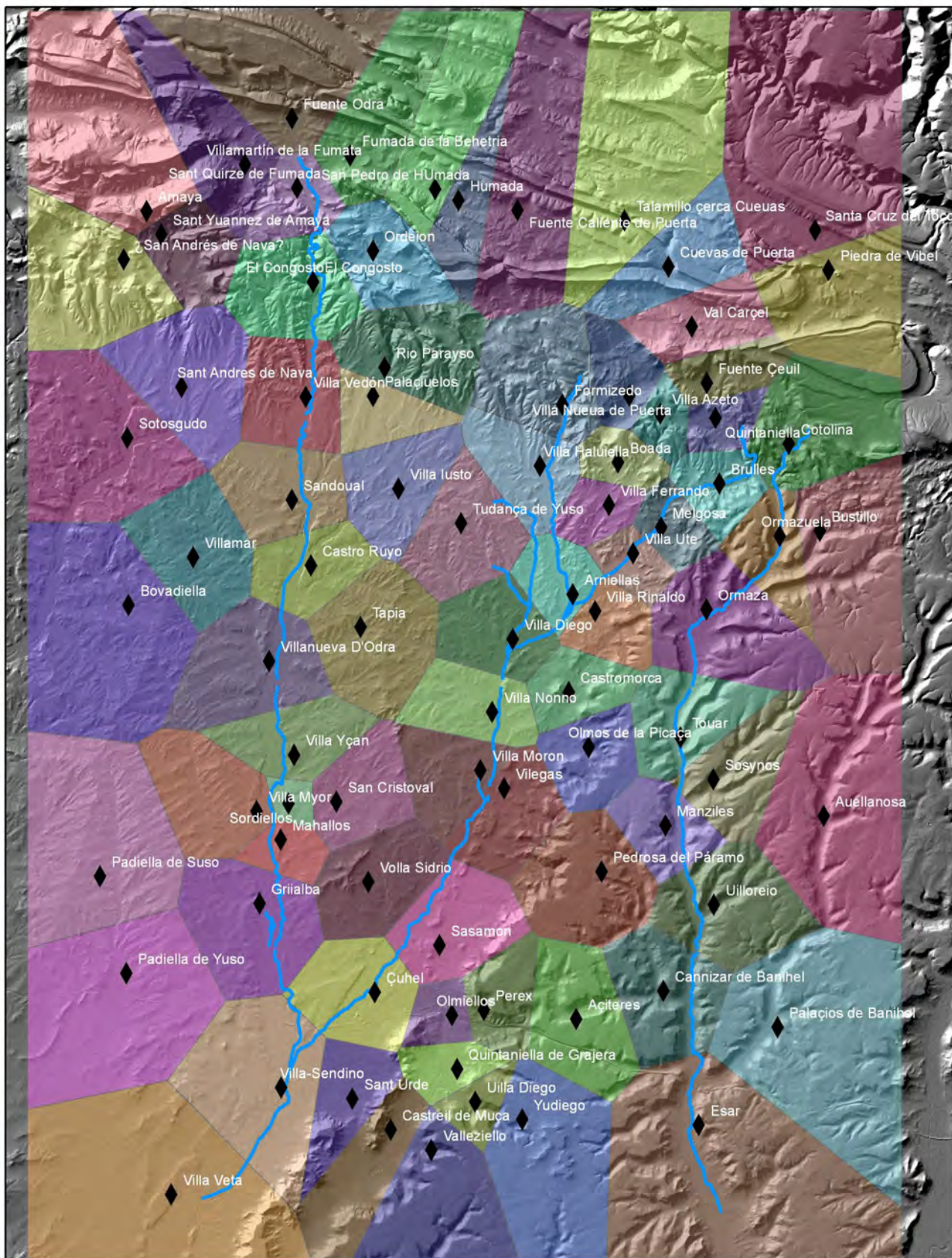












11.8. Las vías medievales

Tan pronto como el nuevo paisaje de villas comienza a aparecer en la documentación, las referencias a caminos y vías también se ven reflejadas en los escritos, aunque no siempre es posible encontrar menciones expresas a estos caminos o a su denominación puesto que se hace referencia a ellos como límites de algunas parcelas o tierras que son fruto de intercambio, compra-venta o donación y que a vez se denominan según el nombre del propietario. En los mejores casos se detalla el lugar de origen y final de esos caminos.

Es posible detectarlos de forma muy temprana, por ejemplo en el documento 239 del Becerro Gótico de Cardeña fechado el 1 de febrero del año 968 aparece una referencia a una viña que se localiza junto a la vía que va desde Monterón a Villasidori (Villasidro). En el mismo compendio documental, en el documento 243 fechado el 11 de abril de 1080 se hace referencia a varios caminos: *donamus singulas terras et singulas vineas in villa que vocitant Sesamoni illa terra de Garsea, de una pars terra de Didaco et de alia pars via castellana (?) de una pars vinea de Suero et de alia pars vina de domna Goto...Et ego Annaya....in loco qui dicitur denante, de una pars terra de Domno, de alia pars via que discurrit ubique... de una pars vinea de Gundissalbo et de alia pars vinea de Vitaduenno.*

En el mismo compendio, el documento 238 vuelve a hacer referencia a ese camino *que discurrit ubique* en el entorno de Villasandino de esta forma: *et alia vinea est ad latus de vinea de Munio Sarracines et de alia parte est via que discurrit ubique.* Como se ha descrito en el capítulo anterior, una de las grandes tramas rectilíneas, la denominada V-I, transcurre a 2 kilómetros al oeste de Villasandino y no parece relacionar o comunicar núcleos de población al contrario del papel que juegan el resto de caminos que surgen al calor de la formalización de las villas, de ahí que su origen y destino pueda haber sido omitido por resultar desconocido para el escribano, y que por lo tanto lo hubiese descrito como la vía que va a 'cualquier lugar' usando el término latino *ubique*. Sin embargo, la falta de otras referencias

catastrales más concretas, aparte del nombre de los propietarios, impide aseverar que la vía citada en el texto sea la misma trama V-I.

En el documento 47 fechado en 1092, en la Documentación de la Catedral del Burgo (Garrido Garrido 1983), igualmente observamos una descripción de posesiones con diferentes referencias a límites: *...et unam vineam in Ulmos in illo pago de Morales iuxta via que vadit ad Villadidaco...*

Conforme avanzamos en el tiempo las referencias a caminos y vías se hacen más recurrentes, hasta el punto de que la red de caminos que en la zona parece que comienza a trazarse desde finales del siglo X, está completamente formalizada desde el siglo XII. García de Cortazar (1999, 47) afirma que en una quinta etapa de organización social del espacio que tiene lugar entre 1130 y 1230 se produce una necesidad de "multiplicar los instrumentos de articulación social del espacio, tanto los físicos como las vías y villas como los sociopolíticos". Desde este momento serán pocas las nuevas aldeas o centros aldeanos los que se sumen a la red de poblamiento, aunque algunas de ellas irán desapareciendo para integrarse en núcleos más grandes.

Algunos ejemplos en la documentación a partir de estos siglos de consolidación del modelo de poblamiento radial son los que se presentan a continuación:

En el Cartulario de Villamayor de Treviño el documento número 5 fechado en 1192 menciona varias propiedades, *una est ad Pontinella iuxta viam que vadit at sotum et alia af Fontinella iusta viam que vadit ad Mafallos et alia est a Fonte Quixa iuxta viam que vadit ad Patiella de Suso.*

En 1190 el mismo documento también se refiere a un camino en una venta de una tierra *illam terram que est iuxta viam que vadit a Villa Içan.* La vía iría desde Villamayor a Villahizán de Treviño.

En 1230 también se hace referencia a una forma complementaria de denominar los ejes de comunicación en el contexto del intercambio de *una terra que prende en el solar que fue de...qui hi va fasta al huerto del monasterio se prende en la carrera que va a Sordiellos e llega fasta en la cerca del monasterio.*

Entre los documentos del Monasterio de Santa Cruz de Valcárcel (Serrano 1905) se cita un cambio de posesiones fechado en 1201 donde se dice: *Et accepimys a vobias aliam terram en Vinnolas et sunt alletanci de ista terra, ex una parte Garsia Munionis, ex alia parte via que perget ad Castrum.*

La documentación comprendida en la colección diplomática de Santa María de Aguilar (Rodríguez de Diego 2004) el documento 251 expone otra serie de propiedades y tierras donde para su ubicación se hace referencia de manera reiterada al sistema viario: *compramos de Garcia Petrez en Ville Fernando...que fue vinnea del Cid, del una part la carrera que va a Brulles...la serna de Val de Aramiro...del una part la carrera que va a Ville Diego...de Ville Fernando, del otra part la carrera que va ad Arniellas.*

La documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos (Lizoain 1985) también presenta algún caso referido a un camino sin indicación del origen en las inmediaciones de Grijalba en el documento 175 de mayo de 1222: *vendemos a vos un solar en Ecclesialva...deste solar son linderos de una part la carrera, del otra part solar de Diego Gonzalvera, del par de iuso, solar de fijos de Roi Munnioz.*

La configuración del espacio exterior de las aldeas medievales se acompaña de la creación de una red de caminos que comunican distintos centros y que da pie a la interacción de personas y mercancías. Las ideas siguen en ocasiones otros flujos, los de las grandes rutas de peregrinaje, muchas veces deudores de los caminos romanos. De esta forma surge la morfología radial característica del poblamiento medieval, también estudiado en otras zonas europeas y peninsulares (González Villaescusa 1996). Otros investigadores (Curchin 2004, 98; García de Cortázar 1988, 179-180) también han señalado, en función de los casos de Tierra de Campos, que este espacio inmediato coincide *grosso modo* con la propuesta de Clarke (1977) sobre los territorios de captación en la isócrona de una hora de camino desde el punto de partida. Así los caminos que responden a este patrón radial comprenden, en el caso que estudiamos, no más de 5 kilómetros de longitud. En el siguiente ejemplo, elegido por la buena conservación del patrón radial en la cartografía a

escala 1:50.000 elaborada en 1937 de la hoja 199 correspondiente a Sasamón, se aprecia la trama radial entorno al núcleo de Villasadino donde la longitud de los tramos no excede los 4 kilómetros. Al oeste de núcleo se puede apreciar la trama norte-sur y su contraste con la trama radial de las villas circundantes.

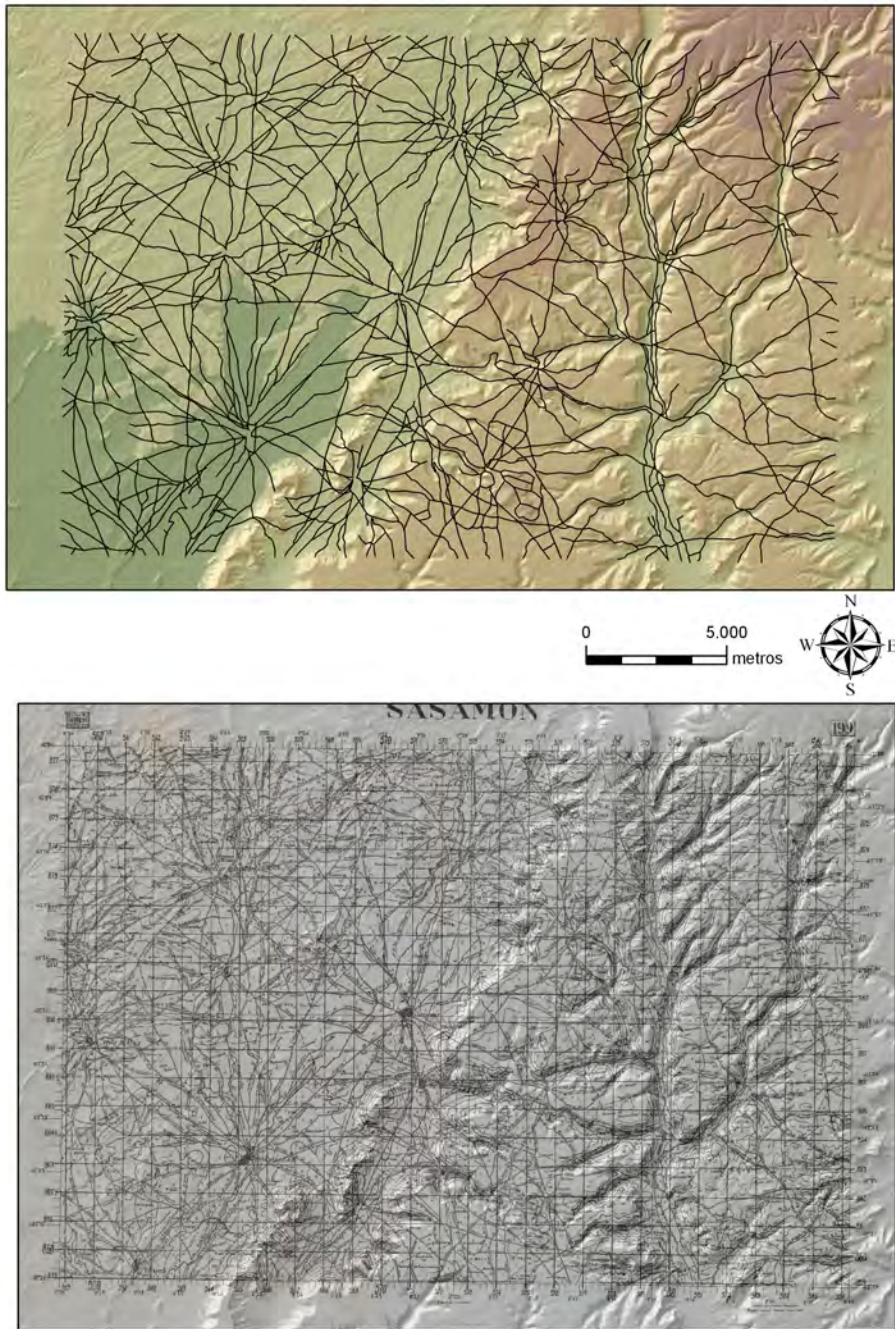


Figura 11.2: Digitalización de los caminos del MTN-199 de 1937.

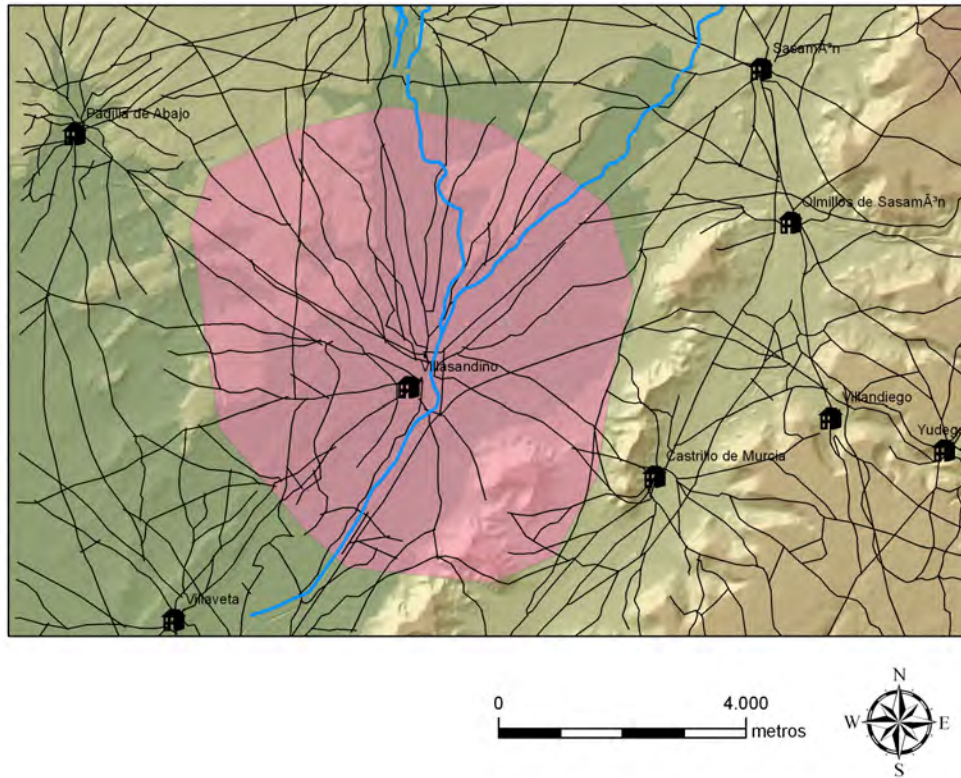


Figura 11.3: Morfología de caminos medievales en el entorno de Villasandino.

La documentación cartográfica que Tomás López toma como base es igualmente un ejemplo de esta configuración radial de los nexos de comunicación de época medieval. A través de los esquemas enviados a López se puede apreciar como esta red permanece aún en el siglo XVIII, incluso podría rastrearse hasta principios del siglo XX, cuando empiezan a trazarse obras de mayor envergadura que comunican más fácilmente al menos las capitales de provincia. En el esquema del municipio de Sasamón (documento Mss/7296 (h.568)) esta disposición radial se hace evidente: desde un centro de poblamiento se traza una red que enlaza con otros núcleos, los cuales a su vez vuelven a desarrollar este mismo sistema hasta configurar una morfología de caminos similar a una gran red. En esta documentación gráfica partimos de Sasamón (figura 11.5) cuyo sistema radial alcanza Grijalba y Villasandino, que vuelve a disponer esa misma morfología a los pueblos del entorno (figura 11.4 y

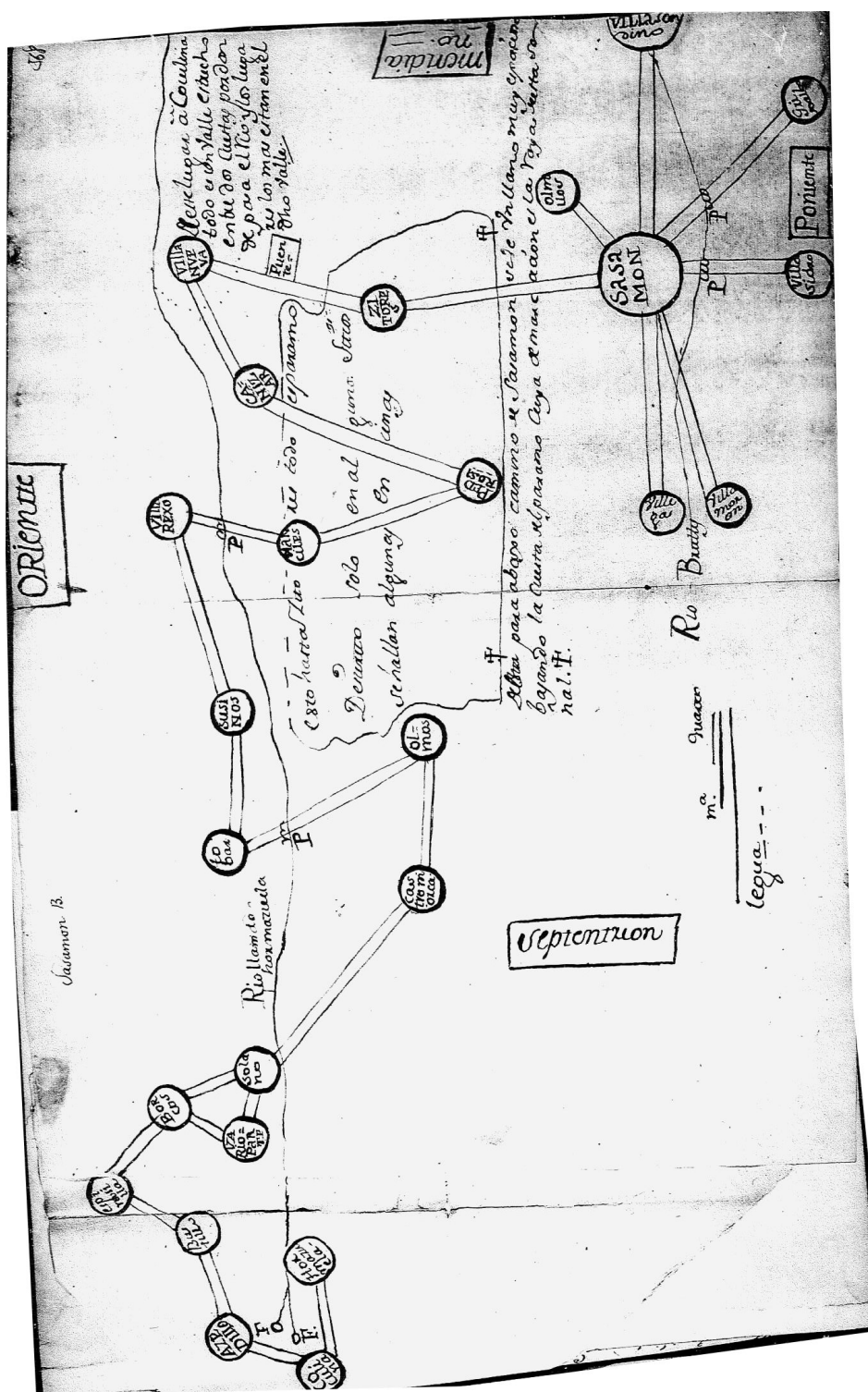


Figura 11.5: Esquema de comunicaciones de Sasamón (documento Mss/7296, h.568) ©Biblioteca Nacional de España

el modelo actual deficitario del modelo radial medieval, que se ha descrito en el apartado anterior, más certeza obtendremos de que esos caminos y vías pertenecen a dicha época. La hipótesis alternativa se basa en que si los caminos se encuentran poco integrados en términos de conectividad espacial su origen no sería coetáneo de la red dominante (de origen medieval) y por lo tanto podríamos retrotraer su origen hacia el pasado, aunque manteniendo un alto grado de incertidumbre respecto a su cronología absoluta.

Es cierto que esta aseveración no nos permite la datación de esas tramas rectilíneas, pero si aceptamos su origen romano, puesto que en esa época es cuando se realizan grandes trabajos de organización territorial con una infraestructura estatal fuerte y una mano de obra especializada en este tipo de técnica como eran las legiones imperiales, podemos interpretarlas en el marco histórico y mediante la funcionalidad como *fossa limitalis* que se formula en el capítulo anterior.

Para analizar el sistema de caminos se ha digitalizado la información viaria de la cartografía más antigua a la que hemos tenido acceso, esto es el Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000 del año 1937 de Sasamón. La información digitalizada de este mapa se ha contrastado con la ortofotografía aérea de 1956.

11.9.1. Space Syntax como metodología de trabajo

Se hace necesario por tanto clarificar algunos de los conceptos ya introducidos como conectividad e integración. El marco de explicación es Space Syntax, una teoría y técnica de análisis espacial desarrollada por Bill Hillier (2007) en el University College London, que se emplea frecuentemente en la planificación de espacios urbanos, para mejorar las capacidades de movimiento de las personas, así como para estudiar el movimiento humano en espacios cerrados. También ha sido empleado en el campo de la arqueología (Bermejo Tirado 2010; Stöger 2007; Wells & Andres 2008) y en estudios sobre la evolución y la economía de ciudades medievales (Craane 2009; Heitor et al. 1999), con aplicaciones desafiantes en

ámbitos menos convencionales alejados del paradigma seminal urbano del Space Syntax, como el análisis sintáctico de la configuración del medio rural (Griffiths 2009).

Esta teoría considera el espacio como un aspecto intrínseco de todas las actividades humanas. Asume que a través de su configuración se expresa el comportamiento humano, y por tanto, no tiene en cuenta las propiedades individuales del espacio, al contrario, enfoca su atención a la configuración espacial. Las herramientas de trabajo de Space Syntax son tres:

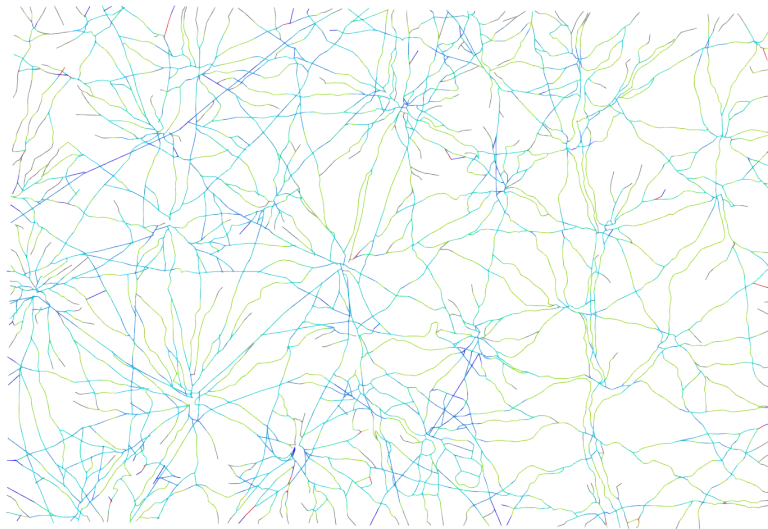
- Axial Line Analysis

- Convex Spatial Analysis

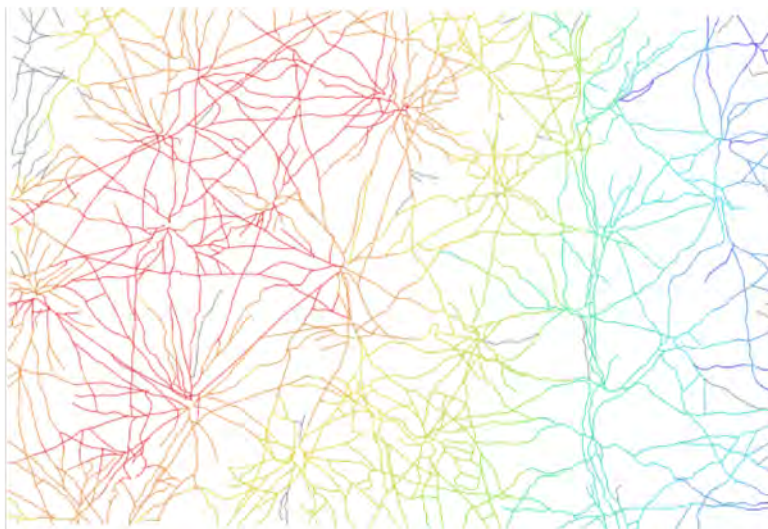
- Convex Isovist Analysis

De las cuales nos vamos a centrar en la primera por ser la que estudia el movimiento a través de ciertos elementos lineales. Tradicionalmente los autores que desarrollan trabajos en este contexto se centran en calles o vías urbanas, aquí proyectaremos el análisis a una escala regional, donde los caminos entre núcleos urbanos sustituyen a los viales que unen centros de una ciudad.

Se han elegido solo dos, el “nivel de Integración” en el que se puede observar como las zonas azules, las más inmediatas a los núcleos urbanos son las que tienen una comunicación más fluida e integrada, mientras que los caminos radiales que acceden a lo que puede plantearse como el territorio medieval la integración decrece. Por otra parte la trama V-I aparece con un valor alto de integración a pesar de no formar parte de ninguna trama radial. El cálculo de SteepDepth para la trama V-I también indica un alto valor como elemento de comunicación o de conexión con otras tramas horizontales pues parece proyectarse a través de H-7; H-8; H-9 y H-10.



Integration. DepthMap



Step Depth desde V-I. DepthMap

Figura 11.6: Análisis realizados con Space Syntax y DepthMap.

